



002002703

SOLICITUD DE AYUDAS INDIVIDUALES PARA ASTURIANOS Y ASTURIANAS Y DESCENDIENTES RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Página 1 de 3

Espacio reservado para registro administrativo



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

(Espacio sombreados, a rellenar por la Administración)

EMIGRANTE NACIDO/A EN ASTURIAS DESCENDIENTE DE ASTURIANO/A

FECHA EN LA QUE ADQUIRIÓ LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA:

Datos del solicitante

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

Nº Identificación del país de residencia

Nº Pasaporte español

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento

Sexo:

 Mujer Hombre

Año de emigración

Último año que estuvo en España

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

Ciudad / Municipio

C. Postal

Provincia/Estado

País

Lugar Nacimiento de la Madre

Lugar Nacimiento del Padre

Autorizo a la Administración para informarme mediante mensajes SMS o correos electrónicos del estado de mi solicitud así como de otro tipo de avisos relacionados que me puedan resultar de interés.

Objeto de la solicitud

OBTENCIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS INDIVIDUALES, PARA ASTURIANOS Y ASTURIANAS Y DESCENDIENTES RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

Tipo de ayuda solicitada: (Señalar con "X" lo que corresponda)

 Emergencia social.

 Técnicas.

 Precariedad.

 Invalidez permanente o enfermedad.

Personas que conviven en el mismo domicilio que el / la solicitante:

Familiar 1	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	Edad	Parentesco	Estudia y/o trabaja
	Ingresos mes	€	
Procedencia de los ingresos			
Familiar 2	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	Edad	Parentesco	Estudia y/o trabaja
	Ingresos mes	€	
Procedencia de los ingresos			

Continúa en la siguiente página.



002002703



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Objeto de la solicitud

Familiar 3	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	Edad	Parentesco	Estudia y/o trabaja
			Ingresos mes
	Procedencia de los ingresos		
Familiar 4	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	Edad	Parentesco	Estudia y/o trabaja
			Ingresos mes
	Procedencia de los ingresos		
Familiar 5	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
	Edad	Parentesco	Estudia y/o trabaja
			Ingresos mes
	Procedencia de los ingresos		

Procedencia de los ingresos mensuales del / la solicitante:

Pensión de Jubilación del país de residencia: SI NO Cuantía: €

Pensión Asistencial: SI NO Cuantía: €

Pensión Contributiva del Estado Español: SI NO Cuantía: €

Ayudas de otras Comunidades Autónomas: SI NO Cuantía: €

Otros Ingresos: SI NO En concepto de: Cuantía: €

La persona solicitante da su consentimiento para que la Administración del Principado de Asturias recabe a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas o a través de otros sistemas que se establezcan, los datos personales necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE).
- Al Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, la consulta de estar inscrito.
- Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- Al Ente Público de Servicios Tributarios, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.

ADVERTENCIA: En caso de no marcar alguna casilla, deberá acompañar a la solicitud la documentación correspondiente.

Continúa en la siguiente página.



002002703

SOLICITUD DE AYUDAS INDIVIDUALES PARA ASTURIANOS Y ASTURIANAS Y DESCENDIENTES RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Espacio reservado para registro administrativo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El solicitante declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad, así como facilitar la información y documentación que se solicita, y en su caso, permitir la labor en la valoración y seguimiento del programa.
- > Que no recibe ningún tipo de ayuda para el mismo fin, durante el ejercicio 2015.
- > No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, señaladas en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, que he procedido a justificar las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.
- > Que para el ejercicio 2015, he solicitado las siguientes ayudas estatales y/o autonómicas, las cuales tienen la misma finalidad que las de la presente convocatoria:

ILMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA.

En a de de

FIRMA DEL/LA SOLICITANTE,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Administración del Principado de Asturias le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán incorporados a un fichero denominado INDIVEMIG de su titularidad, cuya finalidad es gestionar las ayudas individuales para asturianos y asturianas y descendientes residentes en el exterior. Estos datos serán cedidos a la entidad colaboradora a efectos de que se pueda proceder al abono de la ayuda concedida. Sus datos podrán ser comunicados a los Boletines Oficiales.

Si, entre la información que usted facilita, figuran datos de terceros, usted asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en el párrafo anterior. Usted puede presentar las solicitudes para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando por correo o presentando presencialmente el correspondiente formulario a la OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA (SAC) - Edificio de Servicios Múltiples C/Coronel Aranda, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos registros de la Administración del Principado de Asturias. También puede ejercitar estos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario, y que está disponible en la siguiente dirección: <https://sede.asturias.es>

Para obtener más información de este servicio puede llamar al teléfono de atención ciudadana 012 o 985 279 100, si la llamada la realiza desde fuera del Principado de Asturias, o bien acudir a www.asturias.es. También puede enviar el formulario de solicitud a través de la sede electrónica del Principado de Asturias <https://sede.asturias.es>